

## Dimar realizó curso de metadatos para cruceros regionales del Pacífico Sudeste



**Curso de Entrenamiento “Normalización y Documentación de Metadatos de Conjuntos de Datos Oceanográficos para el Centro Colombiano de Datos Oceanográficos”**  
Lima, Perú. 22 y 23 de mayo de 2017

17/01/2025 - 07:48 am

La Dirección General Marítima (Dimar) realizó un curso de entrenamiento en normalización y documentación de metadatos de conjuntos de datos oceanográficos, a través de su proyecto de inversión “Reestructuración y Posicionamiento Estratégico del Centro Colombiano de Datos Oceanográficos, Cecoldo”.

El curso, que tuvo lugar en Lima, Perú, contó con la coordinación logística de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), teniendo en cuenta que el Cecoldo, fue aceptado por los Estados miembros de la CPPS, como repositorio de metadatos de los Cruceros Regionales ERFEN (Estudio Regional del Fenómeno El Niño).

A la actividad, participaron 15 delegados de los Estados miembros de la CPPS, así: Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) y Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), de Chile; Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR) de Ecuador; Instituto del Mar del Perú (IMARPE) y la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN), de Perú; y el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) del Pacífico de Dimar, por Colombia.

Durante la primera parte de la capacitación, se aplicó la “Guía de normalización de conjuntos de datos oceanográficos del Cecoldo”, llevando datos de oceanografía física, oceanografía química, meteorología marina y biología marina, que recopilan los países en cruceros regionales ERFEN, de un formato primario a un formato estándar, para facilitar el intercambio internacional de los mismos.

En la segunda parte, se aplicó la “Guía de documentación de metadatos de conjuntos de datos oceanográficos del Cecoldo”, que incluye la adopción del Perfil de Metadatos Marino ISO 19115, y la “Guía de control de calidad de metadatos de conjuntos de datos oceanográficos del Cecoldo”.

Como resultado del curso de entrenamiento, se generó la capacidad en los delegados de los Estados miembros de la CPPS, de aplicar estándares y mejores prácticas recomendados por el programa para el Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográfica (IODE), para la normalización y catalogación de datos oceanográficos, lo cual se considera un importante aporte a las actividades de gestión de metadatos acordadas por el Grupo de Trabajo Especializado de Base de Datos de los Cruceros Regionales (GTE BD), que lidera actualmente la Dirección General Marítima.

---

Cabe anotar que el Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (Cecoldo), forma parte de la Dirección General Marítima (Dimar), y es el encargado de facilitar el acceso y la gestión de los recursos nacionales de datos oceanográficos. Este esfuerzo requiere la recopilación, control de calidad, procesamiento, catalogación, difusión y preservación de los datos generados por sus proveedores.